

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGUAS DEL SUR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo miércoles día 14 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social sito en la calle de El Pilar, número 27, 3.º izquierda, de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Elección de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Discutir y resolver sobre las proposiciones que presenten los socios al amparo de lo dispuesto en el apartado letra e) del artículo 27.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Resolver sobre las reclamaciones que formulen los socios de conformidad con el apartado letra f) del artículo 27.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confeción y aprobación del acta de la Asamblea.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, en horas de oficina, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de marzo de 2008.—El Presidente, Teodomiro Robayna García.—15.714.

Anexo

De no celebrarse la Junta general en primera convocatoria, por falta de «quorum», se celebrará en segunda, el miércoles, día 21 de mayo de 2008, a la misma hora, con arreglo a idéntico orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

**ÁRIDOS Y OBRAS DIEGO ROS,
SOCIEDAD LIMITADA
MUTUA LA FRATERNIDAD
PROYECTOS ILDEFONSO,
SOCIEDAD LIMITADA
ALBERTO NAVARRO MARTÍNEZ
ILDEFONSO GARCÍA GARCÍA
ANNE ROSE MANGÍN DURST
DIEGO ROS GÓMEZ
MUTUAL CYCLOPS**

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1405/2007 de este Juzgado de lo Social número

23, seguidos a instancia de Mutua Asepeyo contra Aridos y Obras Diego Ros, Sociedad Limitada, Mutua la Fraternidad, Proyectos Ildefonso, Sociedad Limitada, Alberto Navarro Martínez, Ildefonso García García, Anne Rose Magín Durst, Diego Ros Gómez y Mutual Cyclops, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 19 de marzo de 2008 por el que se declara a los ejecutados Aridos y Obras Diego Ros S.L., Mutua la Fraternidad, Proyectos Ildefonso Sociedad Limitada, Alberto Navarro Martínez, Ildefonso García García, Anne Rose Mangín Durst, Diego Ros Gómez y Mutual Cyclops, en situación de insolvencia legal total, por importe de 133.296,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 19 de marzo de 2008.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—15.305.

ARIZA, S. A.

(Sociedad escindida)

ARIZA, S. L.

RIZASA INVERSIONES, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

La junta general universal y extraordinaria de Ariza, S.A., ha acordado, con fecha 13 de marzo de 2008, aprobar la escisión total de la compañía, con constitución de dos nuevas sociedades, Ariza, S.L., y Rizasa Inversiones, S.L., que resultan beneficiarias cada una de ellas de una parte del patrimonio de aquella.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas y acreedores de obtener en el domicilio social el texto íntegro del acuerdo y del balance de escisión y a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo.

Vitoria, 13 de marzo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Raquel Villasante Ruiz de Arcaute.—15.049. 2.ª 31-3-2008

ATP ENGINEERING & PACKAGING, S. L.

Se convoca Junta general de socios para el próximo día 5 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la sociedad, sito en Barberá del Vallés, calle Comadrán,

número 7, Nave 4, Polígono Industrial Can Salvatella, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad durante 2007.

Tercero.—Aprobación del acta.

Están a disposición de los señores socios las cuentas anuales del ejercicio 2007 y las propuestas a someter a la Junta, que serán enviadas gratuitamente a petición del socio.

Barberá del Vallés, 25 de marzo de 2008.—El Administrador único, Nereo Urbano Nieto.—15.768.

AVANT INSPECCIÓN TÉCNICA DE BUQUES, S. A.

Anuncio de reducción de capital

En Junta de accionistas, celebrada el 7 de marzo del año 2008, se ha acordado: Reducir el capital por pérdidas en doscientos cincuenta mil euros, 250.000, dejándolo fijado en 62.000 (sesenta y dos mil euros), mediante el procedimiento siguiente:

Se anulan y dejan sin efecto alguno las 60.000 acciones de cinco euros y veinte céntimos (5,20) de valor nominal actuales y se crean 62.000 acciones de 1 euro de valor nominal.

Madrid, 13 de marzo de 2008.—Javier García Atance, Administrador.—15.428.

BANASEGUR, S. A., CORREDURÍA DE SEGUROS

Convocatoria de Junta general

Por el Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Rosich Asesores, Sociedad Limitada, sitos en 25007 Lleida, Rambla Ferrán, n.º 52, 3.º, 1.ª, el próximo día 5 de mayo de 2008, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 6 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación, lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del citado ejercicio.